

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PRESIDENCIA MUNICIPAL
NOMBRE DEL PROGRAMA	HACER CUMPLIR LAS LEYES FEDERALES Y ESTATALES EN EL AMBITO MUNICIPAL
OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUPERVISAR Y VIGILAR QUE SE CUMPLA TODO LO ESTABLECIDO CONFORME A LOS ORDENAMIENTOS LEGALES
FECHA Y NUMERO DE ACTA DE CABILDO EN LA QUE SE APROBO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 2013	

NO.	PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y ACTIVIDAD	META ANUAL		MEDIDA DE VERIFICACION	PERIODO DE EJECUCION	
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		INICIO	TERMINO
1	Convocar al Ayuntamiento a sesiones de cabildo.	Notificaciones	N/D	Documento	01/01/2013	31/12/2013
2	Publicar los Bandos, Reglamentos y demás disposiciones de observancia general.	Acciones	1	Publicaciones	01/01/2013	31/12/2013
3	Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento.	Acciones	N/C	Acciones	01/01/2013	31/12/2013
4	Vigilar la recaudación de la hacienda municipal y que su aplicación se realice con probidad, honradez y estricto apego al presupuesto de egresos.	Acciones	N/C	Documento	01/01/2013	31/12/2013
5	Autorizar las órdenes de pago que le presente el tesorero municipal, siempre y cuando se ajusten al presupuesto de egresos.	Notificaciones	N/D	Documento	01/01/2013	31/12/2013
6	Nombrar al personal administrativo del Ayuntamiento conforme a los ordenamientos legales. Al Secretario, Cronista y Juez Municipal, los nombrará el Presidente Municipal y los ratificará el Cabildo.	Notificaciones	3	Documento	01/01/2013	31/12/2013
7	Remover al personal a que se refiere la Fracción anterior con pleno respeto a sus derechos laborales.	Acciones	N/D	Acciones	01/01/2013	31/12/2013
8	Aplicar las disposiciones de los Bandos y Reglamentos municipales y delegar esas funciones a los titulares de las dependencias que integran la administración.	Documento	1	Documento	01/01/2013	31/12/2013
9	Autorizar la cuenta pública y ponerla a disposición del Síndico para su revisión y validación cuando menos tres días hábiles antes de ser enviada al Congreso del Estado. Verificará, además su puntual entrega.	Documento	12	Documento	01/01/2013	31/12/2013
10	Visitar los centros de población del Municipio con los funcionarios y comisiones municipales pertinentes, para atender las demandas sociales.	Acciones	N/D	Agenda	01/01/2013	31/12/2013
11	Expedir, de acuerdo a las disposiciones aplicables, a través de la Tesorería Municipal, licencias para el funcionamiento del comercio, espectáculos y actividades recreativas, y proceder a su cancelación cuando afecte el interés público.	Documento	N/D	Documento	01/01/2013	31/12/2013
12	Disponer de la policía preventiva municipal, para asegurar la conservación del orden público, excepto en los casos en que el mando de ésta deba ejercerlo el Presidente de la República o el Gobernador del Estado.	Apoyo	N/D	Apoyo	01/01/2013	31/12/2013
13	Celebrar, a nombre del Ayuntamiento, por acuerdo de éste cuando así se requiera, los actos y contratos necesarios para el despacho de los asuntos administrativos y la atención de los servicios en los términos de esta Ley.	Documento	N/D	Documento	01/01/2013	31/12/2013
14	Prestar a las autoridades legales el auxilio que soliciten para la ejecución de sus mandatos.	Apoyo	N/D	Apoyo	01/01/2013	31/12/2013
15	Presentar por escrito, a más tardar el tercer sábado del mes de diciembre de cada año, al Ayuntamiento, a las comisiones de municipales, un informe sobre la situación que guardan los diversos ramos de la Administración Pública Municipal.	Documento	1	Documento	01/01/2013	31/12/2013
16	Realizar los planes de desarrollo municipal, los programas y acciones tendientes al crecimiento económico del Municipio y al bienestar de los grupos indígenas, así como de la población en general.	Documento	1	Documento	01/01/2013	31/12/2013

R/C - NO CUANTIFICABLE  
R/D - NO DETERMINADO

REVISO  
LIC. JOSÉ GÓMEZ NAVA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CUAXOMULCO, TLAX.  
2011 - 2013

SINDICO PROCURADOR  
CUAXOMULCO, TLAX.  
2011 - 2013

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CUAXOMULCO, TLAX.  
2011 - 2013  
TESORERIA MUNICIPAL  
CUAXOMULCO, TLAX.  
2011 - 2013

000271